

5-1999

Colaborar en la Formación

J. Ignacio Fernández Mendoza C.M.

Follow this and additional works at: <https://via.library.depaul.edu/vincentiana>



Part of the [Catholic Studies Commons](#), [Comparative Methodologies and Theories Commons](#), [History of Christianity Commons](#), [Liturgy and Worship Commons](#), and the [Religious Thought, Theology and Philosophy of Religion Commons](#)

Recommended Citation

Fernández Mendoza, J. Ignacio C.M. (1999) "Colaborar en la Formación," *Vincentiana*: Vol. 43: No. 3, Article 33.

Available at: <https://via.library.depaul.edu/vincentiana/vol43/iss3/33>

This Article is brought to you for free and open access by the Vincentian Journals and Publications at Digital Commons@DePaul. It has been accepted for inclusion in *Vincentiana* by an authorized editor of Digital Commons@DePaul. For more information, please contact digitalservices@depaul.edu.

Colaborar en la formación

*Por J. Ignacio Fernández Mendoza, C. M.
Vicario General*

En línea con nuestro tiempo

La documentación postconciliar de la Iglesia, referente a la formación de los aspirantes al sacerdocio y a la vida consagrada, alude por lo regular a cuatro vertientes de la formación: humana, espiritual, intelectual y apostólica. Dígase lo mismo de la Ratio Formationis para el Seminario Interno y Mayor de la Congregación de la Misión. En este último caso, exigido por los condicionantes propios, se menciona también la formación comunitaria y vicenciana. Por supuesto, en el caso de la Congregación de la Misión la formación vicenciana recorre y da color propio a todas las demás vertientes de la formación. En la debida proporción y salvatis salvandis también concierne a las Hijas de la Caridad y a los laicos vicencianos cuanto últimamente viene siendo expuesto por el Magisterio de la Iglesia y en mayor o menor grado recogen los planes de formación de los diversos grupos de la familia vicenciana.

Séanos permitido aludir aunque no sea más que brevemente a varias vertientes de la formación, destacando en cada una de ellas algunos de los elementos más afines con una visión vicenciana de la formación.

La formación humana tiene como fin adquirir no solo un alto grado de madurez personal, sino en último término potenciar también las actividades apostólicas. Los miembros de la familia vicenciana necesitan desarrollar dentro de esta área de la formación ante todo ciertos valores, como son: el respeto a la persona, la compasión, la acogida y la generosidad. La formación espiritual conduce por su parte a la configuración personal y grupal con Jesucristo. Aún siendo común a todos los fieles el uso de ciertos medios para impulsar la formación espiritual, como son la escucha de la Palabra de Dios, la vida sacramental y la oración, en el caso de un vicenciano la formación espiritual exige matizaciones y acentos propios a tenor del carisma recibido del fundador y compartido por la institución a la que cada uno pertenece. Esto supuesto, los miembros de la familia vicenciana a la hora de lograr una adecuada formación espiritual intentarán ante todo poner las propias energías al servicio de la caridad, en orden a desarrollar un amor afectivo y práctico a los pobres. La formación intelectual se propone el logro de una comprensión suficientemente sólida del mensaje cristiano, en orden a poder dar razón de la propia fe y anunciar el evangelio. Puestos a matizar, y dando por supuesta la conveniencia de conocer en cierta medida los contenidos del credo, un vicenciano necesita asimilar en particular la doctrina social de la Iglesia, las causas de la pobreza y lo referente a la inculturación de la fe. La formación apostólica en el caso de las distintas

ramas de la familia vicenciana pretende orientar las energías personales y de grupo hacia la evangelización de los pobres a través sobre todo del servicio y del anuncio. Para conseguir una adecuada formación apostólica se requiere que a la reflexión y al estudio acompañe siempre de una u otra manera la práctica pastoral en ámbitos sociales pobres. Asimismo corresponde a todos los vicencianos, siguiendo las pautas anteriores, desarrollar la conciencia misionera lo mismo personal que comunitaria.

La formación vicenciana se ha de considerar fundamental e imprescindible. Se encamina a lograr que todos los miembros de la familia vicenciana, a la luz del carisma propio, sigan a Jesucristo evangelizador de los pobres. La formación vicenciana no se circunscribe a un momento determinado de la persona, sino que se ha de cultivar a lo largo de toda la vida. Se sirve de la reflexión, el estudio y en no menor medida del ejercicio práctico y concreto de la caridad. La formación vicenciana ha de impregnar y penetrar el entero proceso formativo personal y grupal a fin de que toda la familia vicenciana viva con intensidad la experiencia de San Vicente. Le corresponde dar sentido y unificar las demás vertientes de la formación. En este orden de cosas cuentan no poco los conocimientos teóricos y en no menor medida las experiencias y el amor práctico a los pobres.

Por otra parte corresponde a todos los miembros de la familia vicenciana descubrir y analizar con especial cuidado la historia pasada y presente de la institución a la que cada uno pertenece.

Con antelación a la asamblea general de 1998

Lo concerniente a la familia vicenciana en cuanto tal ha recibido un fuerte impulso en el período que se extiende entre las Asambleas Generales de la Congregación de la Misión de 1992 y 1998 y, sobre todo, a propósito de esta última Asamblea. Han sido el Superior General y su Consejo quienes en buena medida han protagonizado el nuevo dinamismo en el ámbito universal. Para un crecido número de misioneros se trata por supuesto de un camino conocido y frecuentado. Otros, por el contrario, ayudados por las nuevas circunstancias, están descubriendo un mundo para ellos un tanto ajeno: el de la familia vicenciana. En todo caso los unos y los otros se han percatado de que el concepto y la realidad de la familia vicenciana han alcanzado niveles hasta ahora insospechados.

La práctica y la consiguiente reflexión sobre la familia vicenciana en estos últimos años han dirigido sus pasos en direcciones complementarias. Algunas de las vías más frecuentadas por los estudiosos han sido las referentes a los criterios de pertenencia, descripción de cada agrupación, signos de renovación postconciliar, identidad de cada rama y, en particular, el impulso dado a la familia vicenciana, vida y apostolado, en cuanto tal. En esta década, por cierto la que nos sitúa en el umbral mismo del tercer milenio, han circulado dentro de la familia vicenciana, compuesta por clérigos y laicos, ante todo los conceptos de mutuo conocimiento y comunión, de unidad en la diversidad

de carismas, de colaboración y de misión propia. Un vivo de particular relieve ha sido y es el referente a la formación. A ella me refiero en este escrito.

Responsabilidad de la congregación de la misión

Tres fueron las comunidades más significativas fundadas por San Vicente con fines apostólicos: la Cofradía de la Caridad, la Congregación de la Misión y la Compañía de las Hijas de la Caridad. Debido a la fundación y también a la práctica histórica consolidada, nos es lícito afirmar que la Congregación de la Misión asumió siempre la responsabilidad de contribuir a la animación espiritual y formación vicenciana de las otras dos agrupaciones. Con el correr de los tiempos desempeñará idéntico o parecido papel con relación a otros laicados vicencianos que periódicamente irán surgiendo. Ciertamente el grado de cercanía y de aportación propia a cada una de estas agrupaciones fue en la práctica desigual, debido no solo a las bases jurídicas sobre las que se asientan las relaciones mutuas, sino también a la mayor o menor empatía entre la C. M. y las demás agrupaciones vicencianas.

Hoy la C. M. en sus Constituciones, Estatutos y documentos dimanados de las Asambleas Generales manifiesta paladinamente sus convicciones sobre las responsabilidades que le afectan en orden a ofrecer una buena formación vicenciana a las asociaciones fundadas por San Vicente o que dimanen de su espíritu (C 17; E 7,1; Documento Final de la AG-1992 y 1998).

Colaborar en la formación

Un diccionario consultado trae la siguiente definición del verbo colaborar. Consiste en trabajar con otras personas en una tarea común, en ayudar al logro de un determinado fin. La colaboración se manifiesta, por lo tanto, en la realización de un proyecto, impulsado por varias personas, con el propósito de llevarlo a término. En la descripción anterior entran en juego dos elementos: la pluralidad de personas o instituciones implicadas y, por otra parte, el fin o meta hacia la que se han propuesto caminar, que en este caso no es otro que conseguir una buena formación específica en beneficio de los miembros de la familia vicenciana.

No es nuestro propósito bajar a excesivos detalles referentes a la formación. Permítasenos, no obstante, recoger aquí algunas alusiones. Se trata de una realidad compleja, necesaria y urgente.

La formación contiene elementos genéricos y específicos. Se trata de un proceso de la persona o agrupación en orden a una creciente configuración con Cristo a la vez que se va realizando en conformidad con el carisma de la propia institución a la que cada uno pertenece. Se articula, por tanto, en torno a ciertos valores cristianos genéricos y en cierta

medida específicos, a la vez que se encarna en la múltiple variedad de expresiones sociales y culturales de cada lugar.

Por otra parte la formación se ocupa del desarrollo integral de la persona. Este, sin embargo, no se limita a los aspectos individuales, sino que atiende al desarrollo de su capacidad para vivir y actuar como miembro de un cuerpo. Pretende asimismo proporcionar a cada persona un itinerario de crecimiento articulado, sólido, abierto a la sociedad en profunda transformación, en consonancia siempre con la vocación propia. Se accede a la formación a través de la información, del conocimiento del fundador e historia de la propia asociación; a través de las correspondientes experiencias apostólicas. El desarrollo del sentido histórico y experiencial en orden a la propia misión ocupa hoy una parte considerable de la formación en cada una de las agrupaciones vicencianas.

La asamblea general se pronuncia

La Asamblea General tuvo lugar en Roma del 6 al 31 de julio de 1998. Del 9 al 14 de julio 33 representantes de los diversos grupos de la familia vicenciana participaron en los debates. El hecho resultaba novedoso y prometedor. El documento final lleva el siguiente título: “Con la familia Vicenciana afrontamos los desafíos de la Misión en el umbral del nuevo milenio”. El texto aprobado recoge numerosas aportaciones referentes a la familia vicenciana, todas ellas manejadas por la base y por los estudiosos en el último decenio. Encierra diversos apartados, según el orden siguiente: introducción, desafíos, convicciones, compromisos y conclusión. Se dirige directamente a la Congregación de la Misión. De alguna manera, con valor orientativo, a modo de invitación, también a los diversos componentes de la familia vicenciana.

La Congregación de la Misión, tras dos o tres meses de relativa calma que siguieron a la Asamblea General, se apresta ahora a desentrañar y aplicar el documento en muy diversos lugares y culturas del mundo. La puesta en práctica del mandato de una Asamblea General supone tiempo, una metodología adecuada y sobre todo voluntad política, al mismo tiempo que un gran sentido de responsabilidad.

Hacer efectivas las decisiones

Los desafíos señalados en el documento final recogen en breve síntesis algunos de los actuales signos de los tiempos que la Congregación de la Misión debería tener en cuenta a la hora de desplegar su propia acción misionera: los pobres, los nuevos horizontes culturales y la nueva evangelización. Las convicciones tratan de individualizar algunas de las motivaciones evangélicas y vicencianas que alimentan la vida y el apostolado de la Congregación de la Misión: el Señor envía a los Apóstoles, vitalidad del carisma vicenciano, fidelidad en el seguimiento de Jesucristo y caridad pastoral.

Por su parte los compromisos suscritos por la Asamblea General, cinco en total, implican a la Congregación de la misión en determinadas parcelas de cara al futuro: colaboración con la familia vicenciana, respuesta común a las pobrezaas actuales, colaboración en la formación, misiones internacionales y uso de los mass media en orden a la evangelización. La Asamblea General a través de las decisiones adoptadas y recogidas en el documento final ha diseñado para la Congregación de la Misión un nuevo proyecto en orden a la evangelización, el que ahora se propone llevar a cabo junto con los demás componentes de la familia vicenciana. No es por lo tanto exagerado calificar al momento presente de tiempo de esperanza. Sobre todos los misioneros de la Congregación de la Misión, sacerdotes, hermanos y estudiantes, recae la grata responsabilidad de llevar a la práctica los cinco compromisos.

III° Compromiso: colaborar en la formación

Este apartado se refiere a la formación inicial y permanente de los misioneros de la Congregación de la Misión y de los laicos vicencianos. En un momento determinado, a fin de salir al paso de un posible inconveniente, el de la excesiva homogeneización en este particular de las diversas ramas vicencianas, el documento invita oportunamente a respetar la experiencia histórica y la tradición específica de cada componente de la familia vicenciana. Alude igualmente a la mutua colaboración en lo concerniente a la formación, sin olvidar la autonomía y las peculiaridades de cada grupo.

Como se ve, la Asamblea General pide una y otra vez que la Congregación de la Misión colabore en la formación, pero dejando patente su actitud de máximo respeto hacia lo singular y característico de cada agrupación vicenciana.

Por otra parte, este apartado del documento final insiste en tono humilde en que no se propone ofrecer grandes novedades. Lo que intenta es aprovechar la actual coyuntura, la que sigue proporcionando a los diversos componentes de la familia vicenciana un fuerte sentido de pertenencia, acentuada en la última década. El compromiso que comentamos contiene, además de una breve introducción, tres apartados: formación de los nuestros, de los formadores y de la familia vicenciana.

Formación inicial y permanente de los nuestros

Este apartado afecta directamente a todos los misioneros de la Congregación de la Misión, lo mismo si se encuentran en la etapa de formación inicial que en la posterior. En términos generales, la Asamblea General ensancha un cauce ya existente a fin de que a partir de ahora en los programas de formación de la Congregación de la Misión figure lo concerniente a la familia vicenciana y, en particular, la relación de la Congregación de la Misión con las demás agrupaciones que comparten nuestro propio carisma. Se trata de construir con solidez el edificio de las mutuas relaciones. Para ello nada mejor por nuestra parte que intentar conocer más y mejor las demás agrupaciones, procurar

acrecentar en todos el sentido de pertenencia y, esto supuesto, dar paso a la colaboración en el servicio y evangelización de los pobres.

El documento de la Asamblea da un paso más. Los misioneros al mismo tiempo que ponen sus dones al servicio de la formación ajena, también se han de considerar gustosamente destinatarios de la formación. Las demás agrupaciones vicencianas tienen no poco que enseñar a los miembros de la Congregación de la Misión. En ocasiones les ayudarán a descubrir la frescura y la novedad del carisma vicenciano. Asimismo pondrán de manifiesto ante ellos nuevas formas y maneras de encarnar dicho carisma en muy distintos medios culturales y sociales del mundo. En este particular no dejan de ser significativos ciertos hechos actuales que conviene recordar. De día en día aumenta el número de Hijas de la Caridad y de laicos vicencianos que imparten enseñanzas en los Seminarios Internos y Mayores de la Congregación de la Misión. Al mismo tiempo figuran sus nombres en los programas de encuentros, semanas, congresos y cursos de formación, destinados a la entera familia vicenciana, incluidos los misioneros de la Congregación de la Misión. No es infrecuente el hecho de ver a una Hija de la Caridad animando los Ejercicios Espirituales destinados a los misioneros de la Congregación de la Misión.

A continuación la Asamblea señala algunas disciplinas a tener en cuenta e incluir en los planes de formación de las Provincias: causas de la pobreza, aprendizaje de idiomas, doctrina social de la Iglesia, servirse del CIF y de otros organismos similares. Se trata de impulsar y, en su caso, de aprovechar esos medios en favor de la formación y, en definitiva, de la misión propia.

¿A qué motivo obedece la insistencia de la Asamblea General sobre la formación inicial y permanente de los nuestros? A nadie debería escandalizar la respuesta. En primer lugar a la conveniencia en sí misma de subir el listón de la formación integral de los misioneros. La falta de cohermanos especializados o con una formación cercana a la especialización es hoy notoria en no pocas Provincias de la Congregación de la Misión. Se debe en parte, no únicamente, al abandono gradual de los seminarios en los que los misioneros desempeñaban el oficio de docentes. Otra de las causas se encuentra en la clausura en no pocos casos del propio Seminario Mayor o Estudiantado de la Provincia, en el que hasta hace poco tiempo los candidatos a la vida misionera recibían la formación filosófico-teológica. En la actualidad la mayoría de los estudiantes de la Congregación de la Misión frecuentan Centros de Estudio de responsabilidad ajena a la Congregación de la Misión. Este hecho se ha de considerar como normal e incluso provechoso. Lo que no parece tan aceptable, por las consecuencias que ello acarrea, es el escaso número de misioneros que imparten enseñanzas en los ciclos básicos y de especialización de dichos Centros de Estudio. De la misma manera, tal vez haya que atribuir la falta de especialización de al menos un grupo suficiente de misioneros en cada Provincia a un tercer factor: la opción por ciertos ministerios, por ejemplo el parroquial, en los que por

su misma naturaleza la exigencia de conocimientos y en general de formación es en la práctica más bien escasa.

La Asamblea General, al detectar en este particular una carencia que afecta a la Congregación de la Misión, invita a las Provincias a poner en práctica los medios necesarios a fin de encontrar cuanto antes el remedio adecuado. Desde luego, para subir los niveles de la formación inicial y permanente se requiere ante todo voluntad política por parte de las Provincias. Corresponde a las Asambleas Provinciales y, en particular, a los Visitadores y Consejos examinar la situación y tomar las decisiones pertinentes a tenor de lo decidido por la Asamblea General.

La llamada de la Asamblea General se debe en segundo lugar a la falta, en numerosas ocasiones constatada, de formación vicenciana y, muy en particular, de suficiente información y sentido de pertenencia a la familia vicenciana. Un sector de misioneros de la Congregación de la Misión de hecho ha permanecido ajeno en el reciente pasado a la realidad de la familia vicenciana y, en consecuencia, en poco o en nada experimentó la cercanía afectiva y efectiva a los diversos componentes de la misma. De ahí la conveniencia del impulso dado por la Asamblea a la formación de los misioneros en orden a estrechar relaciones y a colaborar con el resto de los vicencianos. En cuanto Congregación de la Misión nos encontramos, pues, en el momento oportuno, en el tiempo de gracia, para, en consonancia con la voz de la Asamblea General, impulsar todo lo referente a la familia vicenciana y, así, todos juntos afrontar con mayores garantías de éxito la evangelización al comienzo del tercer milenio.

Formación de nuestros formadores

La Asamblea General se pronunció sobre este particular con toda claridad y decisión. No en vano el futuro a corto y medio plazo de la Congregación de la Misión dependerá en cierto modo de la formación de los misioneros jóvenes y, para que eso sea posible, de quienes vayan a desempeñar en un próximo futuro el oficio de formadores. Se invita a las Provincias a poner en práctica todos los medios necesarios, incluidos los económicos, para ofrecer la mejor preparación posible a sus actuales y futuros formadores. Incluso apela la Asamblea General a la colaboración interprovincial para asegurar la formación de los formadores, señalando a este propósito tres pistas: la movilidad e intercambio de formadores, la aportación de recursos a las Provincias necesitadas y la acogida en la propia Provincia ofrecida a los cohermanos procedentes de otras áreas geográficas. Incluso se pide al Superior General que, una vez examinados los pros y los contras, si lo juzga oportuno, eche mano de medios extraordinarios con el fin de impulsar la formación de los formadores. La Asamblea General señala dos posibles caminos a recorrer de inmediato: la erección de uno o más centros internacionales y la formación de un equipo itinerante de expertos, que se haría presente en las Provincias o al menos en las grandes áreas geográficas donde se encuentran los misioneros de la Congregación de la Misión. No se cierra ninguna puerta. El tiempo y las circunstancias

irán aconsejando qué es más conveniente realizar en cada momento. Al escribir esta colaboración el Superior General y su Consejo, teniendo en cuenta lo aprobado por la Asamblea General, ya han iniciado un proceso de discernimiento a fin de tomar decisiones oportunas a este respecto.

La Asamblea General sin bajar a demasiados detalles, establece una distinción entre la formación de profesores y de formadores. Sin excluir la primera, se refiere sobre todo a la segunda. Por eso mismo alude de paso a algunas tareas propias del formador vicenciano. Acompaña y apoya al formando en su crecimiento integral: vocación propia, opción sacerdotal o laical, espiritualidad vicenciana y sacerdocio misionero.

Cabe preguntarse, ¿La llamada insistente de la Asamblea General a preparar formadores obedece a una necesidad real? ¿Es oportuna en este preciso momento? ¿Tal vez hemos descuidado en estas últimas décadas esta parcela tan decisiva como es la formación de los formadores?

Permítasenos responder, partiendo no de presupuestos teóricos más o menos conocidos e incluso manoseados, sino desde la experiencia acumulada por quien esto escribe en cuanto Asistente del Superior General y por quienes han constatado in situ la realidad contante y sonante de una buena parte de la Congregación de la Misión en este preciso momento.

La Congregación de la Misión comprueba en su propia vida un hecho novedoso. A finales del segundo milenio y a punto ya de comenzar el tercero, la Congregación de la Misión se desplaza del hemisferio norte al hemisferio sur. Según pronostican los expertos, en los próximos 25 años la Congregación de la Misión experimentará un notable crecimiento en los países latinoamericanos, africanos y asiáticos. Lo contrario de lo que sucederá en Europa y USA. En la mayoría de las Provincias de la Congregación de la Misión, sin excluir las de Europa y USA, la falta de formadores salta a la vista. En todo caso, la escasez de formadores preparados y suficientemente motivados es desde todo punto de vista mucho más evidente en la mayor parte, no en todas, de las Provincias situadas en África, Asia y Latinoamérica. Precisamente en aquellos lugares donde de día en día aumenta el número de candidatos que llaman a las puertas de nuestras casas de formación.

Los respectivos Visitadores experimentan en propia carne las estrecheces y angustias propias de quienes carecen de formadores y, por otra parte, no encuentran la fórmula ideal para solventar tamaña dificultad. A medio y largo plazo la solución de esta problemática se encuentra en los respectivos lugares donde se experimentan las dificultades. A corto plazo el remedio lo tenemos hasta cierto punto y de modo provisional en la colaboración interprovincial. La ayuda ofrecida por las Provincias que disponen de personal y a veces también de medios económicos a las Provincias necesitadas es decisiva e imprescindible a la hora de proseguir y afianzar la implantación

de la Congregación de la Misión en no pocas Provincias enclavadas en los continentes antes mencionados. Se trata de uno de los retos que la C. M.. deberá afrontar con toda decisión a comienzos del tercer milenio.

A nadie debería extrañar que la Asamblea General ante unos hechos y necesidades objetivos haya urgido a la Congregación de la Misión a tomar medidas sin dilación de tiempo en este orden de cosas. Por su parte las Provincias que no disponen de formadores deberían privilegiar este ministerio a la hora de elaborar los planes provinciales y en el momento de distribuir el personal. La preparación de un formador exige medios económicos y tiempo. Su enemigo número uno es la improvisación. Improvisación con la que por otra parte se juega incluso en las Provincias en las que, habiendo descendido notoriamente el número de vocaciones, teóricamente cuentan con formadores preparados. La realidad es muy distinta. Al cesar un formador, estos Visitadores en bastantes casos tampoco disponen de cohermanos preparados y motivados para desempeñar este delicado ministerio.

Son diversas las causas que han contribuido a crear la situación que conocemos. Durante las tres primeras décadas posteriores al Vaticano II las preferencias de los misioneros se concentraron en los ministerios directamente pastorales. El fuerte impulso dado a la reflexión sobre la espiritualidad vicenciana y en particular, al fin de la Congregación de la Misión, indujo a no pocos cohermanos a pensar que el ministerio pastoral con cura de almas respondía más auténticamente al pensamiento del fundador que, por ejemplo, la formación de los nuestros. A este factor habría que añadir otro de distinta naturaleza. El ministerio parroquial ha aglutinado en este final de siglo un número de misioneros mucho más elevado que en ninguna otra época precedente de la Congregación de la Misión. A través de las parroquias se ha llevado a cabo sin duda alguna una ingente labor misionera, con frecuencia en lugares verdaderamente pobres. Sin embargo, este ministerio, en sí mismo válido y adecuado en orden a la evangelización, ha traído consigo algunos inconvenientes. Un crecido número de misioneros ha experimentado personalmente una cierta inapetencia para asumir otros ministerios distintos del habitual, por ejemplo, el de la formación de los nuestros y de los sacerdotes diocesanos. Tampoco ha pasado desapercibido otro hecho relacionado con cuanto estamos diciendo. El misionero al servicio de determinada parroquia con frecuencia, no siempre, percibe a corto plazo los resultados positivos de sus esfuerzos pastorales. Tras un breve espacio de tiempo recibe la adhesión y la gratitud de las personas a las que sirve pastoralmente. No parece, según enseña la experiencia, que suceda lo mismo a quienes, dedicados a la formación, han de esperar largos años para poder medir los frutos de sus esfuerzos. Se trata, en definitiva, de un factor más que, sumado a los anteriormente mencionados, ha contribuido a crear cierta distancia y desafección entre bastantes misioneros y el ministerio de la formación.

Supuesto lo anterior y, dado que nos encontramos a punto de iniciar el próximo milenio, convendría pasar página a fin de impulsar con decisión, a tenor de lo dicho por

la Asamblea General, la preparación de formadores. Habrá que aprovechar esta coyuntura para definitivamente tomar las medidas conducentes a una solución satisfactoria en el campo de la formación de los nuestros.

Formación de la familia vicenciana

La Asamblea General, cambiando de tercio, imagina a los diferentes grupos de la familia vicenciana llamando a las puertas de la Congregación de la Misión a fin de pedir ayuda en lo concerniente a la formación de las correspondientes agrupaciones. En realidad, así sucede con relativa frecuencia. La Asamblea General con toda intención pide a las Provincias que tomen medidas. No en vano la vitalidad en mayor o menor grado de las distintas agrupaciones de la familia vicenciana y las necesidades surgen y se detectan en el ámbito local. De la misma manera la solución a tales necesidades se encuentra por lo regular en manos de quienes conocen de cerca las diversas situaciones. Según la Asamblea General, parece inadecuado recurrir a entidades distantes geográfica y culturalmente, cuando en realidad la solución se encuentra al alcance de la mano.

Bajando a ciertos pormenores la Asamblea General se refiere a la formación de los diversos grupos vicencianos en su doble vertiente: inicial y permanente. Recuerda igualmente a los misioneros la conveniencia de echar una mano a los grupos ya existentes que se ven aquejados de falta de vitalidad. También invita a los misioneros de la Congregación de la Misión a ofrecer acompañamiento a las entidades locales que gozan de buena salud, dado que la formación permanente se ha de considerar oportuna sin excepción para todos y en todo momento.

Resulta mucho más novedosa la llamada de la Asamblea General a establecer equipos de formación, compuestos por misioneros de la Congregación de la Misión y por miembros de las demás agrupaciones de la familia vicenciana: Hijas de la Caridad y laicos. Con esta disposición la Asamblea General supera una época en la que en lo referente a la formación de la familia vicenciana entraban en juego dos factores: el cuerpo docente, de ordinario la Congregación de la Misión, y el cuerpo discente o destinatario de la formación, compuesto por el resto de la familia vicenciana. La Asamblea General con mucho tino y acierto desbarata la anterior visión de las cosas y opta por la creación de equipos conjuntos de formación. Ciertamente en la actual circunstancia, y tal vez incluso en los próximos años, el peso de la formación espiritual y vicenciana de los laicos vicencianos seguirá recayendo, si no en exclusiva al menos de manera preponderante, sobre la Congregación de la Misión y las Hijas de la Caridad.

De lo dicho se deduce una consecuencia: los asesores y asesoras en ejercicio, misioneros e Hijas de la Caridad y quienes en el futuro se vayan a incorporar a este colectivo, deberán conocer la espiritualidad vicenciana y al mismo tiempo las peculiaridades de las asociaciones con las que vayan a colaborar en cuanto formadores. Procurarán asimismo que el talante y la vida de esas asociaciones se asienten

inconfundiblemente sobre bases vicencianas, evitando la mezcla con otras espiritualidades.

El documento final da un paso más. Invita a las Provincias de la Congregación de la Misión a que abran a las demás agrupaciones vicencianas los organismos ya existentes destinados a la formación permanente. Sin duda alguna esta medida, de ser acogida, resultará beneficiosa para todos. A veces las estructuras creadas se encuentran infrautilizadas por falta de un uso adecuado y suficiente. La afluencia de nuevos grupos puede contribuir a darles una mayor vitalidad. Incluso a una entidad en pleno rendimiento le resulta beneficiosa la extensión de su radio de acción si de esa manera logra llegar, como sucede en este caso, a las diversas ramas de la familia vicenciana. El documento final invita a tomar en consideración estas y otras alternativas referentes a la mutua colaboración.

Conclusión

La Asamblea General ha puesto en manos de los misioneros de la Congregación de la Misión un documento en el que, entre otros, se encuentra el compromiso sobre la colaboración en la formación. Corresponde a los misioneros asimilar sus contenidos y ponerlos en práctica. Se trata, sin duda, de un tiempo de gracia para toda la familia vicenciana. La Congregación de la Misión ha ensanchado sus propios horizontes pastorales. De manera explícita asume con decisión una responsabilidad particular: colaborar con el resto de la familia vicenciana en la formación. Esa colaboración afecta a la Congregación de la Misión, pero al mismo tiempo se abre a los demás componentes de la familia vicenciana. El misionero se siente dispuesto a dar de lo suyo, pero también a recibir. Se reconoce agente de la formación, pero también destinatario de la misma. Afronta el comienzo de un milenio, colaborando de cerca con las Hijas de la Caridad y los laicados. Los miembros de la familia vicenciana, dotados de una buena formación garantizan la evangelización de los pobres en el próximo futuro.

San Vicente apreciaba el ministerio de la formación. Dirigiéndose a los misioneros les invitaba a mirar a Jesucristo, quien evangelizó a los pobres pero también formó a los apóstoles y a un grupo de mujeres. Dirá a los misioneros: “Nos llamó para que contribuyéramos a formar buenos sacerdotes” (SVP, XI-310), “Qué gran bendición de Dios es que nos encontremos en el mismo estado en que se encontró el Hijo del Padre eterno, dirigiendo como él a unas mujeres que sirven a Dios y al público de la mejor manera...que son capaces de hacerlo”(SVP, XI-393).